

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 14

En Samo Alto, a quince días del mes de mayo del año dos mil doce, en el salón de sesiones de la municipalidad, siendo las quince cinco horas, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde Sr. Gary Valenzuela Rojas, declara abierta la sesión décimo cuarta ordinaria, ante la asistencia de todos los concejales señores Solano de la Rivera Cortés, Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera, Bernardo Flores Ahumada y Juana Olivares de la Rivera. De Secretario y Ministro de Fe, oficia el titular don Carlos Flores González, sirviendo de secretaria de sala, doña Clarina Santander Santander.

Cuenta a tratar :

- 1.- Aprobación acta s. ordinaria N° 12 y entrega acta s. ordinaria N° 13.
- 2.- Correspondencia recibida.
- 3.- Aprobación solicitud de subvención Agrupación Apicultores Dulce Valle de Serón.
- 4.- Aprobación ordenanza de participación ciudadana.
- 5.- Resolución solicitud DESAM N° 07 modificación presupuestaria.
- 6.- Resolución solicitud DAF N° 13 modificación presupuestaria y ficha de proyecto.
- 7.- Entrega informe ejecución presupuestaria I trimestre año 2012 / U. Control.
- 8.- Entrega borrador de ordenanza de ferias libres de la comuna.
- 9.- Temas Varios.

Desarrollo de la sesión:

- 1.- Por unanimidad y sin objeciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 12 y se efectúa la entrega del acta de la sesión ordinaria N° 13.

2.- Correspondencia recibida:

- Invitación de mayo de 2012, del Profesor Encargado de la Escuela Básica de Serón: al Acto Conmemoración de las Glorias Navales, a efectuarse el 18 de Mayo, a las 10:30 hrs. Se toma conocimiento.

- Invitación de fecha 10.05.12, del Director Liceo "Jorge Iribarren Charlin y Directora Escuela Amanecer de Hurtado: al Acto Cívico de las Glorias Navales con el que la comunidad educativa rinde honores a los insignes marinos, a efectuarse el 18 de mayo de 2012, a las 11:00 hrs. Se toma conocimiento.

- Programa recepcionado de fecha 14.05.12, de Chile Gestión : invita a participar en actividades de capacitación a efectuarse en distintas ciudades del país y del extranjero, entre los meses de mayo a diciembre del presente año. Se entrega fotocopia de dicho programa.

- Carta del 14.05.12, del Comité de Agua Potable Rural de Hurtado y El Chañar: plantea problemáticas del sistema APR y además menciona que el diseño para mejorar el sistema aún no ha sido adjudicado.

Después de intercambiarse opiniones y considerando que el sistema está cumpliendo su vida útil, de manera unánime se ACUERDA: OFICIAR al Intendente Regional con copia al Director de Obras Hidráulicas solicitando que se complemente un apoyo adicional al que ya obtuvo el proyecto de parte del Gobierno Regional, debido a que se hizo el primer llamado a propuesta pública por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas no habiendo ningún oferente que se ajustara al monto aprobado y que además con este aporte se obtendría el diseño para poder postular a financiamiento el proyecto del mejoramiento de las instalaciones de este comité lo más pronto posible, lo que sería tremendamente beneficioso para los pobladores, considerando que este comité abastece a las localidades de Morrillos, Vado de Morrillos, Hurtado, El Parrón, El Chañar y Los Lavaderos.

- Invitación del 30.04.12 de la encargada Intersector Público y Privado: a la Primera Cumbre Nacional de Municipios de Chile a efectuarse entre el 5 al 7 de junio.

Como dicho documento fue dado a conocer en la sesión anterior, el Sr. Alcalde insta a Sres. Concejales que se pronuncien si asistirán o no. Al respecto los Sres. Pastén, de la Rivera, Urqueta, Flores y Muñoz, expresamente dicen que no asistirán, en tanto la Sra. Olivares manifiesta su interés en participar. En consecuencia, de manera unánime se ACUERDA: APROBAR un cometido, en representación del Concejo Municipal, para que la Concejal Sra. Carmen Juana Olivares de la Rivera, participe en la “Primera Cumbre Nacional de Municipios de Chile”, a realizarse los días 5, 6 y 7 de Junio de 2012, en la ciudad de Coquimbo. En consecuencia debe procederse al pago de los viáticos correspondientes a la actividad ya referida y al giro de la suma de \$ 150.000, para cubrir el costo de inscripción en dicha cumbre.

3.- Aprobación solicitud de subvención Agrupación Apicultores Dulce Valle de Serón

Se da a conocer por el Sr. Alcalde, la solicitud de fecha 30.04.12, de la Agrupación de Apicultores Dulce Valle de Serón, por la cual solicita una subvención por el monto de M\$ 300, para contratar artistas para un show ranchero a realizarse en Fundina, el 19 de mayo, a objeto de reunir dinero para aportar al proyecto Sercotec que están postulando.

Como respaldo se adjunta las certificaciones pertinentes del DAF y DECO, indicando que la organización no tiene rendición de cuenta pendiente y que la directiva está vigente, respectivamente. Por otra parte el DAF en el informe del 15.05.12 señala que la institución se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos y cumple con lo establecido en la ordenanza municipal de subvenciones. En lo atinente a presupuesto indica que en la cuenta 24-01.004 existe un saldo de M\$ 870 que corresponde a la subvención contemplada para los juguetes de navidad.

Comentando el documento, el Sr. Alcalde señala que la institución requiere la subvención para contratar artistas para hacer un show ranchero, pero presupuestariamente nunca fue contemplada, por eso requiere la opinión del Concejo.

Aconseja la Sra. Olivares que debiera apoyarse con un artista, que no es por ser negativa sino que la pilla de sorpresa la petición, sobre todo porque a los bomberos les entregaron un monto menor al que pedían y que en el fondo fue el saldo que quedaba en la cuenta, por eso piensa que debería verse por otra vía. Continuando indica que en el caso de los feriantes también tenían que aportar a un proyecto y ellos mismos se dividieron la cantidad en partes iguales para enterar el aporte del proyecto, por ello asienta que el tema merece más discusión.

Por su parte el Sr. Pastén sostiene que el documento tenía que haber pasado en la sesión anterior, con la propuesta del Departamento de Finanzas en lo que respecta a presupuesto, ya que éste departamento siempre emite un informe al respecto.

A continuación, leído por el Sr. Alcalde el Informe del DAF, la concejal Olivares señala que el saldo de la cuenta que menciona el DAF y que corresponde a la subvención para los juguetes de navidad, le falta una diferencia de novecientos mil pesos, que más adelante tiene que traspasarse.

Luego de un breve intercambio de opiniones, de manera unánime se ACUERDA: NO APROBAR la subvención de la Agrupación de Apicultores Dulce Valle de Serón, por el monto de M\$ 300, por no haber disponibilidad presupuestaria y a la vez recomienda al Sr. Alcalde se apoye con un artista a la organización.

4.- Aprobación Ordenanza de Participación Ciudadana.

La referida ordenanza fue entregada para el estudio de los Sres. Concejales, por lo que no habiendo observaciones y conforme al Art. 65 de la Ley N° 18.695, OCM, de manera unánime se ACUERDA: APROBAR la Ordenanza de Participación Ciudadana de la Comuna de Río Hurtado, que consta de sesenta y nueve artículos, cuyo objetivo general es promover la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

5.- Resolución solicitud DESAM N° 07 modificación presupuestaria.

La mencionada solicitud fue sometida a consideración del Concejo en la sesión anterior, con la justificación pertinente. Habiendo conformidad con los antecedentes entregados, por unanimidad, se ACUERDA: APROBAR una modificación al Presupuesto de Gastos del área de Salud Municipal, para realizar traspasos entre Subtítulos 34 e Ítem 07, como se detalla a continuación:

Disminuye en Gastos:

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Valor M\$
34	07		Deuda Flotante	1.010
				1.010

Aumenta en Gastos:

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Valor M\$
29	05		Maquinas y Equipos	140
29	05	999	Otras	140
29	06		Equipos Informáticos	870
29	06	001	Equipos Computacionales y Periféricos	870
				1.010

6.- Resolución solicitud DAF N° 13 modificación presupuestaria y ficha de proyecto.

La documentación pasó a estudio del Concejo en la pasada sesión ordinaria. Requerida su aceptación por el Sr. Presidente, en forma unánime se ACUERDA: APROBAR la modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos, para crear proyectos de inversión con recursos provenientes de la SUBDERE, a través del Programa P.M.U., de la manera que se indica:

Aumenta en Ingresos::

	Subt.	Ítem	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	48.488
						48.488

Crea Proyectos del Ítem "Proyectos":

	Subt.	Ítem	Asi g.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
0430512011191					Construcción Refugios Peatonales Varias Localidades, Río Hurtado	
	31	02	004		Obras Civiles	48.488
						48.488

7.- Entrega informe ejecución presupuestaria I trimestre año 2012 / U. Control

La Unidad de Control, haciendo referencia al Art. 29 de la LOCM, remite a cada concejal, el informe N° 01 fechado a mayo de 2012, conteniendo la ejecución presupuestaria del primer trimestre del año 2012, de las áreas Municipal, Educación y Salud y certificado de cumplimiento de los pagos por cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y servicios traspasados.

8.- Entrega borrador de ordenanza de ferias libres de la comuna.

Conforme al Art. 65 letra j) de la Ley N° 18.695, OCM, el Presidente hace entrega a cada concejal, de un ejemplar del borrador de la Ordenanza Local de Ferias Libres. La idea es que sea analizada y en la próxima sesión, se formulen las observaciones, en la intención de aprobarla. Añade el Edil que esta ordenanza obedece al trabajo que están haciendo con los feriantes de la comuna, ya que les permitiría postular a cualquier proyecto Sercotec e INDAP.

Opina la Sra. Olivares que independiente que al Concejo le corresponda sancionar la ordenanza, debiera incluirse en la discusión de ésta a los feriantes, para después no tener problemas con ellos. Similar opinión manifiesta la Srta. Muñoz, respecto que debiera haber una reunión primero con los feriantes.

Señala la concejal Olivares que como los feriantes están trabajando el tema con la encargada de turismo, se imagina que antes van a tener alguna reunión y en esa instancia quizás podría incluirse la discusión de la ordenanza. Moción que acepta el Sr. Alcalde.

9.- Temas Varios.Invitación a sesión a Director CES Pichasca, intervención Sra. Urqueta.

Para aclarar el tema de lo sucedido con el profesional César Villarroel, Director Ces, pide que se invite a la próxima sesión, para clarificar las cosas que han sucedido en la mesa del Concejo, debido a que ha escuchado varias versiones, pero ella quiere escuchar la parte del profesional, para que exponga sus razones de por qué se irá del servicio, siendo necesario que queden claros los motivos en la mesa del Concejo, ya que el hecho que se vaya así como así le deja una inquietud y ciertas dudas, porque en el fondo que explicación dan a la comunidad, le gustaría que las cosas sean claras y

transparentes, por eso requiere saber si el Concejo está de acuerdo de conversar con el profesional. Petición que apoyan expresamente los concejales Pastén y Olivares. Al respecto el Edil manifiesta que le parece bien lo pedido y que no ve problemas en que así sea.

Intercambiándose opiniones y habiendo consenso sobre lo planteado, de manera unánime se ACUERDA: INVITAR a la próxima sesión a realizarse el 29 de mayo, al Director del CES Pichasca, al Jefe del Depto. de Salud Municipal y al Presidente de la AFUSAM, para analizar la situación del Director del CES.

Relativo a servicio higiénico en jardín de Hurtado, inquietud Sra. Olivares.

Plantea que una persona se acercó a preguntar que cuándo se iba a resolver el baño para la auxiliar de párvulos del jardín y viendo ella que sería lo mismo que pasa con el jardín de Tabaqueros, ya que no sabe si se resolvió porque recuerda que en una oportunidad el Concejo lo pidió y en otra ocasión vino el encargado de proyectos, Sr. Max Aguirre e indicó que estaba resuelto y al parecer todavía no hay baño en ninguno de los dos lados o sea han pasado tres años y medios y aún tienen a las funcionarias sin su baño, entonces le gustaría saber si el funcionario tiene alguna respuesta. Aludiendo que el resto de los concejales debe acordarse que en una oportunidad el funcionario indicó que estaba listo el baño y ella le dijo que porque no le había avisado, puesto que todos los meses estaba insistiendo en las sesiones sobre el baño de Tabaqueros y ahora a tres años y medio siguen en las mismas condiciones, siendo que es un tema fácil de resolver, dado que tiene la experiencia de la dirigente de Fundina que por un millón cien mil pesos construyó un baño y tiene su trabajador sin problemas y ellos como autoridades comunales no pueden resolver el problema a dos jardines infantiles, exclama que eso no lo comprende. Agrega que personalmente concurrió a la Junji donde le dijeron que el contrato que tenían con el Municipio era de administración profesional y a la municipalidad le correspondía aportar la infraestructura y eso lo tienen claro desde hace rato atrás.

En relación al tema, el Sr. Alcalde dice que sabe que se hizo mantenimiento al jardín de Tabaqueros, desconoce si también se complementó en el jardín de Hurtado, mientras lograban los proyectos definitivos.

A ello, la concejal Olivares opina que saben que el mantenimiento tiene que realizarse cada cierto tiempo, pero esta inquietud se refiere a la necesidad de habilitar un baño para la auxiliar de párvulos que no tiene. Concluye en que con esto seguirán vulnerando la ley laboral.

Por disponerlo el Sr. Alcalde, concurre a la sesión el encargado de proyectos, Sr. Max Aguirre. Luego de una breve introducción del Edil, el funcionario explica que cuando vino la primera vez la Directora Regional de la Junji se acordó trabajar los proyectos de los jardines infantiles de manera integral, ya que fundamentalmente los cuatro jardines de la comuna están en malas condiciones y lo que se necesita es una reposición, ya que no solo afecta a los servicios higiénicos sino también a la infraestructura existente, agrega que en primera instancia trabajaron en el proyecto jardín de Hurtado, el cual está terminado y lo postularán a financiamiento PMU. Refutando la concejal Olivares que eso quiere decir que las funcionarias se quedarán sin baño hasta que salga aprobado el proyecto, por lo tanto cuando la persona le consulte de nuevo, le dirá que tienen conocimiento como Concejo y que lo han solicitado, pero que no hay posibilidades de baño hasta que se reponga completo el establecimiento.

Interviniendo la Srta. Muñoz, menciona que lo que plantea el Sr. Aguirre es la solución definitiva, pero en estos momentos quieren saber que pueden ofrecer a los jardines para que los adultos tengan baño, porque en que se aprueben los proyectos pasará bastante tiempo.

Enfatiza la concejal Olivares que podía haberse hecho la modificación, sin embargo no hay una propuesta cosa que le molesta porque ella el 2009 trajo la inquietud y de ahí hubo meses que no se mencionó en la mesa del Concejo hasta cuando el encargado de proyectos vino y dijo que el proyecto estaba hecho, pero el problema es que están en el 2012 y todavía no tienen un baño para la directora y manipuladora. Por eso quiere una respuesta convincente, porque no está dispuesta a pasar vergüenza ante la comunidad, ya que después de tres años ¿qué podría decirle?

Por su parte el Secretario Municipal plantea que se haga una propuesta de un baño provisorio mientras se ejecuta el proyecto integral para Hurtado y Tabaqueros, la cual debería presentarla al Alcalde para que sea sometida a consideración del Concejo en la próxima sesión, la solución: el proyecto y la modificación presupuestaria del caso.

Insistiendo la Sra. Olivares menciona que por último se puede negociar con las Juntas de Vecinos que se hagan cargo, pero tienen que resolverlo, lo que vale es el resultado, sabe que hay muchos procedimientos, pero también hay formas de hacer las cosas, de negociarla, cree que la comunidad podría apoyar en eso.

Al respecto el Edil menciona que suponía que estaba resuelto el tema, porque en algún momento ha pasado a saludar a la tía del jardín en el caso de Tabaqueros y no ha dicho nada, igualmente en Hurtado, incluso llegó un documento solicitando que se reparen las duchas, las tazas de los baños de los párvulos, entonces lo daba por hecho que se había habilitado, en consecuencia presentará la documentación pertinente para que en la próxima sesión se proceda.

Sobre esto la concejal Urqueta dice que el Sr. Alcalde no puede estar preocupado si los funcionarios hicieron o no el trabajo, para eso tiene los jefes de departamentos que se hagan cargo de velar por los compromisos que se asumen con la comunidad.

Compromiso de Vialidad Provincial respecto a maquinaria mantención camino Pichasca hacia el interior, intervención Sr. de la Rivera.

Informa que iban subiendo las maquinarias y camión aljibe de Vialidad, por ende cumplieron con el compromiso que adquirió el Jefe Provincial en la última sesión.

En este contexto señala el Sr. Alcalde que pediría a los Concejales que transitan constantemente por el camino, caso de los Sres. Pastén y Flores, que supervisen los trabajos y obras que estén realizándose, porque si hay disposición y se conversó con la Sra. la Gobernadora y el Seremi de Obras Públicas, tienen que estar súper atentos para hacer seguimiento.

Sobre lo mismo, el concejal Flores informa que el día de la sesión, ya había subido una maquina a la parte alta, hizo reperfilado hasta el sector de El Bolsico, por lo menos quedó bueno, pero no sabe qué trabajos continúan.

Sugiere el Sr. Alcalde que como concejo hagan una salida a terreno para definir los puntos de las obras que se realizarán, en la primera semana de Junio de 2012.

Con respecto a esto, el concejal Flores plantea que sería importante que el Concejo se reúna con la empresa, para ver la inversión asignada a la comuna y tener claro los trabajos que se ejecutarán.

A ello el Edil señala que los recursos están destinados y las obras también, entre ella menciona trabajos en la ruta de Andacollo, La Huerta – El Romeral, sector pasado de Vado de Morrillos. Se aclara por el Sr. Pastén que estas obras corresponden a las adicionales.

La concejal Olivares plantea que se entregue la fecha a Vialidad de manera que preparen la información para ese día.

Finalizando el tema, el Sr. Alcalde sugiere sostener esta reunión de trabajo con Vialidad y la empresa el día 05 de junio, quedándose en esto último.

Renuncia de profesional área agrícola Liceo Hurtado, intervención Sr. Flores.

Por este hecho pide que se cite al DAEM para que den una explicación. Referente a este profesional el Sr. Alcalde explica que postuló al cargo de director de CONAF en la primera región. Sobre la maquinaria informa que se consiguió las horas, por lo tanto se realizarán los trabajos en el estanque, la cual subiría dentro de esta semana.

A la pregunta de los concejales Muñoz y Flores, el Presidente señala que el DAEM está haciendo las gestiones para proveer el cargo, cuyo profesional debería estar asumiendo a más tardar el primero de junio.

Solicita el Sr. Flores que el DAEM concorra al Concejo a explicar, ya que hubo un compromiso entre el Departamento de Educación y el Concejo. Inclusive dice la Sra. Olivares hubo amenazas, por eso debe quedar en evidencia la falta de compromiso del profesional que tanto cuestionaron y que ahora el tiempo le está dando la razón, ya que esta persona no tenía compromiso con la educación, dirigiéndose al Sr. Alcalde dice que si ellos como concejales dicen cosas no es porque estén en contra de él, sino que lo perciben porque conocen a la gente, lo que lamenta puesto que es retroceder porque querían que en verano se avanzara para recibir a los niños y que tuvieran una motivación y al final quedan en lo mismo, ya que tienen que volver a contratar otro profesional y tiene que empaparse de todo y además tomará tiempo para que los niños se acostumbren con él.

El Sr. Pastén por su parte menciona que si existe la opción de trabajar en algo y en este caso optó y se fue a trabajar, pero qué pasa con la educación, está preocupado por lo que dice el concejal Flores, porque está donando una cantidad de matas de nogales y qué pasaría si no dona ninguna, en el fondo ese es el tema ya que hay un compromiso de la empresa donde el concejal trabaja y en el área agrícola tienen un solo desorden, entonces corren el riesgo de quedarse sin las plantas.

Con respecto a esto el Sr. Alcalde manifiesta que qué podrían hacer en estos casos donde la persona toma una opción, independiente del compromiso que tenía con la educación y todo el cuestionamiento que haya tenido, realmente escapa a la posibilidad que le pueda imponer, en mérito de eso hizo la reunión con educación para que empezaran a contactarse con profesionales que a lo menos tengan la parte pedagógica y mejor sería si es alguien de la comuna, pero se resolverá de manera urgente el asunto del profesional, reiterando que los recursos que iban a gastarse en horas máquina, tienen que darlos por superado, porque será a través de una colaboración, cuyo trabajo ojalá sea ejecutado dentro de esta semana, pero ese es el contexto de las cosas, diferente es como se pueda interpretar o decirse de otra manera, encuentra que tampoco es lo adecuado, porque qué podrían hacer los Sres. Concejales en este caso.

Refutando la concejal Olivares dice que ellos no podrían hacerle nada, pero cuando hay una selección de personal es muy estricto este proceso, entonces se supone que no habían cometido error en eso, por todo lo que expusieron en sesión, su suponía que había un buen plan de trabajo, un proyecto y que estaban desafiando al Concejo en que sí iba a resultar y ahora antes del primer semestre tienen que volver a empezar. El Sr. Flores afirma que esto lleva a un retroceso, porque los niños quedaron ahí esperando que se vuelva a retomar.

Clarifica el Edil que los niños no han quedado abandonados, ya que está el técnico agrícola don Omar Gallardo, quien es un buen profesional y tiene una experiencia sólida en la parte pedagógica, a su opinión el alumnado no se ha sentido desvalido, pero que requieren tener el sello de la ingeniería y va a ser de esa manera no más, ya que el asunto se resolverá a la brevedad y ojalá el profesional empiece la próxima semana.

Terciando en el diálogo, el Sr. Flores sugiere que ojalá sea un profesional de la comuna, que tenga ganas de hacer las cosas, quizás no pueda tener todo lo que puede entregarse al alumno pero asesorarlo, eso es lo que requieren para que los niños tengan interés por lo que están haciendo, porque en el fondo las semillas que tenían ya no es tiempo de plantarlas y al final no harán nada de eso. La concejal Olivares insinúa que ojalá se dé lo que dice el concejal Flores y también el Sr. Alcalde por ser la comuna, en que aparezca un profesional de la comuna, que conozca tanto el clima como el lenguaje de la gente y sobretodo que resulte, porque aunque sea feo que lo repita cuando el profesional los orientó a que había que sembrar tomates, porotos en abril se espantaron todos, ojalá que eso no vuelva a ocurrir y sugiere al Sr. Alcalde que se haga una buena evaluación.

A la inquietud que concurren funcionarios del Depto. de Educación a la sesión el Sr. Alcalde dice que por el momento no podría ser, porque están en cometido, pero si podría ser en la próxima sesión. Al alcance hecho por el concejal de la Rivera, respecto a que en la sesión del 29 tiene una audiencia, la Sra. Olivares opina que cuando asistan a la sesión ya deberían traer la respuesta si encontraron profesional, siendo importante saber los perfiles, ahora si los hicieran partícipes de eso sería mucho mejor, porque el DAEM insiste que el Concejo tiene que hacerse partícipe, pero cuando ellos toman decisión no consideran a los concejales.

Fecha funcionamiento Dirección de Tránsito, intervención Srta. Muñoz.

Plantea saber con certeza la fecha que empezará a funcionar dicha dirección, sabe que se inaugurará dentro del mes de aniversario, pero ella requiere saber cuándo comenzará a funcionar al público, porque está retrasado casi en un año.

Los Sres. Pastén y Olivares inquietan saber lo mismo, esta última dice que si no funcionará inmediatamente después de inaugurada, pueden retrasar su inauguración, para no exponerse al público, lo ideal sería que en la ceremonia de inauguración una persona obtuviera su licencia.

Preocupación por compromisos relativos a subvenciones, intervención Srta. Muñoz

Sobre esto menciona que han hecho varios compromisos en relación a las subvenciones, de hecho para atender otra solicitud, lamentablemente disminuyeron el monto de la subvención que entregan para los juguetes de navidad, además tienen un compromiso con el Cuerpo de Bomberos de Hurtado, por esta razón le gustaría sostener una reunión con la Jefa DAF para ver de dónde sacarán las platas para incrementar la cuenta, ya que no es culpa de las organizaciones que hayan presupuestado menos en el ítem de subvenciones, en el caso de bomberos más adelante pedirán la diferencia por lo tanto deben tener disponibilidad en el momento que llegue el requerimiento. Acota que lo ideal es dejar adelantado el tema, puesto que la funcionaria luego se irá con pre-natal.

Sostiene la concejal Olivares que podría ser para el mes de junio que el DAF tuviera elaborada una propuesta al Concejo. Moción que se establece como un acuerdo unánime.

Entrega calendario actos de conmemoración Glorias Navales.

Se hace entrega a cada Sr. Concejal de dicho calendario que contiene las fechas en que se realizarán los actos de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, con motivo del 21 de mayo, a objeto que sean agendadas por cada uno.

Fecha realización sesiones ordinarias del mes de junio

Se concluye en que se efectuarán los días 12, 19 y 26 de junio del presente año, en el horario de costumbre, esto es a las 14:30 hrs..

Necesidad de sostener conversación con médico de la comuna, intervención Sr. Alcalde

Plantea el Edil que la idea es que venga a una sesión de concejo.

A las dieciséis quince horas, habiéndose concluido los puntos, el Presidente y Alcalde Sr. Valenzuela, declara cerrada la sesión número catorce del Concejo Municipal de Río Hurtado, correspondiente al año dos mil doce.